



0534

ORD. : N°
ANT. : Carta 06/01/2012
MAT. : Renovación Publicidad

COPIAPO, 13 MAR. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA
A : EMPRESA PUBLICITARIA PUBLIVIA

De conformidad a lo solicitado referido a renovación de Publicidad Caminera, se ha resuelto autorizar dicha instalación en caminos públicos según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: PUBLIVIA
RUT: 4.395.504-7
DOMICILIO: José Joaquín Aguirre N° 1388
TELEFONO: 7400434

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGION: Atacama
NOMBRE DEL CAMINO: LONGITUDINAL NORTE
ROL: R-5
CODIGO: 63.A-005
KILOMETRO: 653,500
SENTIDO: ASCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: BIEN PUBLICO
PROPIETARIO: I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
TEXTO DEL LETRERO: COREC INDICADOR
AUTORIZADO: Si
VENCIMIENTO: 30/01/2013
OBSERVACION: NO HAY

Saluda Atentamente a UD.,



Alfredo Campbell Aguiar
ALFREDO CAMPELL AGUIAR
Constructor Civil
Director Regional Vialidad
Atacama

GAUARD
DISTRIBUCION
- Destinatario
- Unidad de Seguridad Vial Atacama
- Oficina de Partes
- señalstret

Proceso: 5583262